

XVII. FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA (NO SON ENTIDAD PARAESTATAL)¹

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), dispone en el artículo 9, quinto párrafo, que la unidad responsable de la dependencia o entidad que con cargo a su presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordine la operación de un fideicomiso público no considerado entidad paraestatal, será responsable de reportar en los informes trimestrales, conforme a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, los ingresos, incluyendo rendimientos financieros del periodo, egresos, así como su destino y el saldo o disponibilidad.

Asimismo, en los artículos 11, tercer párrafo, de la LFPRH y 296 de su Reglamento, se establece que los informes trimestrales incluirán un reporte del cumplimiento de la misión, fines y resultados alcanzados de los fideicomisos, mandatos y análogos (actos jurídicos), así como de los recursos ejercidos.

Por su parte, el artículo 22 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 (LIF2013), precisa que se deben reportar las disponibilidades de los fondos y fideicomisos sin estructura orgánica.

De conformidad con los artículos 9; 10, fracción II; 11; y 107, fracción I, inciso b), subíndice iii), de la LFPRH; 181, último párrafo; 217, penúltimo párrafo; y 296 del Reglamento de la LFPRH; y 22 de la LIF2013, se informa lo siguiente:

1. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), son responsables de la información que reportan sobre los actos jurídicos sin estructura que coordinan y/o con cargo a su presupuesto se otorgan recursos federales. En ese sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) únicamente es el medio para integrar la información de los actos jurídicos para su presentación en este Informe.
2. De acuerdo con el tipo de fideicomitente, los actos jurídicos que se reportan se clasifican en federales, estatales y privados y, en función de su objeto, en seis grupos temáticos, como se explica a continuación:
 - Tipo de fideicomitente:
 1. Federales.- Actos jurídicos constituidos por las dependencias y entidades de la APF.
 2. Estatales y privados.- Actos jurídicos constituidos por las entidades federativas o por los particulares, que reciben recursos presupuestarios federales y se identifican en una subcuenta específica.
 - Grupo Temático.- Agrupa los actos jurídicos de conformidad con su propósito y características comunes, como sigue:
 1. Infraestructura pública.
 2. Subsidios y apoyos.
 3. Apoyos financieros y otros.

¹ La información relativa a fideicomisos que son entidad paraestatal no se incluye en este Anexo, en virtud de que dichas entidades deben cumplir con las disposiciones aplicables en materia de rendición de cuentas y transparencia que corresponden a las entidades paraestatales.

4. Estabilización presupuestaria.
 5. Pensiones.
 6. Prestaciones laborales.
3. La información financiera está expresada en pesos corrientes. Por su naturaleza diversa, la suma de las disponibilidades en los cuadros estadísticos contenidos en este Anexo del Informe, únicamente representan una referencia para el análisis.

Se debe considerar que en algunos actos jurídicos federales las disponibilidades se acumulan y pueden corresponder a más de un ejercicio fiscal o año calendario. Por otra parte, no todos los recursos registrados en las disponibilidades provienen de recursos presupuestarios federales, como en el caso de los fideicomisos que operan con ingresos excedentes o que tienen un destino previsto en disposiciones legales (FEIP², FIES³, FEIEF⁴, FARP⁵, FEIPEMEX⁶), o de los fondos de pensiones que incluyen recursos de los trabajadores (FONAC⁷, FOLAPE⁸, FORTE⁹).

De los actos jurídicos estatales y privados, se reportan exclusivamente los recursos presupuestarios federales que se encuentran en la subcuenta específica establecida conforme a las disposiciones aplicables.

En virtud de los diferentes fines y características de los actos jurídicos, las disponibilidades reportadas pueden corresponder a las opciones siguientes:

a) $D = (SA + ARF + ARPF + RF + OA + OPB - PHC - ET - E)$ donde:

- D = Disponibilidad.
- SA = Saldo del año anterior.
- ARF = Aportaciones de recursos fiscales.
- ARPF = Aportaciones de recursos propios (federales).
- RF = Rendimientos financieros de la cuenta o subcuenta.
- OA = Otras aportaciones.
- OPB = Otros productos y beneficios.
- PHC = Pago de honorarios y comisiones fiduciarias o bancarias.
- ET = Entero de rendimientos financieros a la Tesofe¹⁰, en su caso.
- E = Egresos del periodo que se reporta.

b) En casos excepcionales, se reporta el patrimonio neto total del acto jurídico al segundo trimestre de 2013. Cuando el patrimonio del acto jurídico está constituido únicamente por activos fijos, se reporta el valor monetario del mismo con base en el avalúo más reciente.

² FEIP.- Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.
³ FIES.- Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados.
⁴ FEIEF.- Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
⁵ FARP.- Fondo de Apoyo para la Reestructuración de Pensiones.
⁶ FEIPEMEX.- Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos.
⁷ FONAC.- Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado.
⁸ FOLAPE.- Fondo Laboral de Petróleos Mexicanos.
⁹ FORTE.- Fondo de Retiro de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública.
¹⁰ Tesofe.- Tesorería de la Federación.

Es conveniente destacar que los ingresos otorgados a los actos jurídicos durante el periodo enero - junio de 2013, se refieren a lo siguiente: para las dependencias y entidades apoyadas, a los recursos presupuestarios federales aportados de acuerdo con el Clasificador por Objeto de Gasto para la APF; en el caso de las entidades no apoyadas, a los recursos propios o autogenerados que están previstos de conformidad con sus disposiciones específicas; y en algunos casos, a otros ingresos como devoluciones, recuperaciones, otros productos y beneficios, etc.

Las dependencias y entidades aclaran el origen, la fuente de los ingresos y el concepto al que corresponde su forma de determinación o método de cálculo, en el espacio reservado para observaciones en el formato en el que se reporta la información, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Los actos jurídicos que se reportan tienen clave de registro vigente. Al cierre de 2012, se tenían 361 actos jurídicos registrados, y al 30 de junio de 2013 se tienen registrados 360 actos jurídicos

Lo anterior se explica porque de enero a junio de 2013 se constituyeron y/o registraron 4 actos jurídicos y se dieron de baja 5 debido a la extinción o terminación de los contratos por las fechas de vigencia de los mismos y por actos jurídicos que finalizaron al cumplir sus fines.

De los 360 actos jurídicos registrados al segundo trimestre de 2013, 330 se encuentran en operación y 30 en proceso de extinción o terminación, por lo que su clave de registro se encuentra en proceso de baja.

En cumplimiento a los artículos 11 de la LFPRH, 181, último párrafo, y 217, penúltimo párrafo de su Reglamento, a partir del ejercicio fiscal 2006 se reporta el registro de los programas sujetos a reglas de operación que se apoyan en actos jurídicos para entregar a sus beneficiarios los recursos presupuestarios federales con carácter de subsidio.

El registro específico de dichos programas sujetos a reglas de operación se presenta en un apartado especial, en el que se proporcionan los datos de las dependencias o entidades y las unidades responsables que los coordinan, su clave de registro y la denominación y el objeto del mismo. En especial, se precisa la dirección de Internet en la que dichas dependencias o entidades hacen pública la información que las disposiciones aplicables establecen para los actos jurídicos de referencia.

Lo anterior implica que al ser registrado un programa sujeto a reglas de operación, se indica la dirección electrónica en Internet en la que se deberá publicar la información de todos los actos jurídicos que dicho programa utiliza para canalizar los recursos al beneficiario último y, por lo tanto, éstos ya no se registrarán en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (Sistema) o, en su caso, se dará de baja la clave de registro que tenían asignada en ese Sistema.

Al segundo trimestre de 2013, se tienen registrados ocho programas sujetos a reglas de operación y, como consecuencia de ese registro, de 2007 a 2011 se dieron de baja del Sistema 250 actos jurídicos (30 fideicomisos estatales del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior –PRONABES-, 1 fideicomiso relacionado con el Programa Marcha Hacia el Sur, 1 mandato del Programa del Fondo PYME, 1 fondo del Programa ProÁrbol, 121 fideicomisos estatales y privados del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad –FONAES- y 96 fideicomisos de administración de vivienda del FOVISSSTE).

El monto total de las disponibilidades reportadas al segundo trimestre de 2013 en el Sistema, muestra una disminución de 2.3 por ciento real respecto de las disponibilidades registradas al mismo periodo de 2012. Adicionalmente, las disponibilidades se incrementaron 1.3 por ciento respecto del trimestre anterior.

El incremento respecto de las disponibilidades reportadas en el trimestre anterior se explica por las aportaciones de recursos a los fideicomisos de estabilización presupuestaria previstos en el artículo 19 de la LFPRH y que están relacionados con los ingresos excedentes por la actividad petrolera, como el FEIP y el FEIEF; por las aportaciones recibidas para cubrir el pago de pensiones y jubilaciones en el FOLAPE, así como por las aportaciones de recursos fiscales para: la ejecución del fondo de la Financiera Rural; la canalización de crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas a través del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial; las erogaciones contingentes o urgentes relacionadas con operaciones de orden interior y seguridad nacional a través del Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar; el programa de garantías de Nafin a micro, pequeñas y medianas empresas por medio del Fondo para la Participación de Riesgos; la formación de recursos humanos, la investigación científica y tecnológica aplicada a la explotación, exploración y refinación de hidrocarburos, producción de petroquímicos, fuentes renovables de energía, eficiencia energética, uso de tecnologías limpias y diversificación de fuentes primarias de energía a través de los Fondos Sectoriales Conacyt – SENER; y para los fideicomisos derivados de la Ley Aduanera. Cabe señalar que las aportaciones de recursos a los actos jurídicos indicados, se llevaron a cabo en los términos de las disposiciones aplicables en la materia.

Al segundo trimestre de 2013 se registraron los siguientes actos jurídicos:

- ✓ 2 fondos de protección y supervisión auxiliar a Sociedades Cooperativas de Ahorro y a Sociedades Financieras Populares, de BANSEFI¹¹;
- ✓ 1 fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico del INFOTEC¹² en el Conacyt¹³;
- ✓ 1 Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA Sureste 2) en el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR).

Con base en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, se identifica que en 25 actos jurídicos se concentra el 85.8 por ciento de las disponibilidades al 30 de junio de 2013, por lo que en este Anexo se presenta un listado de dichos actos jurídicos integrados por grupo temático.

Se destaca que el 37.0 por ciento del total de las disponibilidades registradas, se encuentran en actos jurídicos identificados en los grupos temáticos de infraestructura pública y de estabilización presupuestaria, y que el 25.5 por ciento del total de las disponibilidades registradas, en los grupos de pensiones y de prestaciones laborales.

También se proporciona el detalle del número de actos jurídicos que se encuentran en operación y los que están en proceso de extinción, terminación o baja de clave de registro, en cada uno de los sectores que integran las dependencias y entidades de la APF.

¹¹ BANSEFI.- Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.

¹² INFOTEC.- Fondo de Información y Documentación para la Industria.

¹³ Conacyt.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Resalta el sector central y el coordinado por la SHCP con 91 actos jurídicos, que representan el 25.3 por ciento del total de actos jurídicos registrados de la APF y el 68.0 por ciento de las disponibilidades registradas, entre las que se encuentran los fondos de estabilización como el FEIP, el FEIEF, el FONDEN¹⁴, el FOREF¹⁵ y el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG); los actos jurídicos para infraestructura pública, como el FONADIN, el FOPAM¹⁶ y el FIES; los fideicomisos relacionados con la Ley Aduanera; el FARP, para la reestructuración de pensiones; y los fideicomisos para el pago de obligaciones laborales de pensiones, primas de antigüedad y jubilaciones de Banrural, Banobras, Nafin, Bancomext y el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

En cuanto al porcentaje de participación en el número total de actos jurídicos registrados en la APF, destaca en primer lugar el Conacyt, con el 25.6 por ciento; la SHCP, con el 25.3 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 13.3 por ciento; la Secretaría de Energía y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas con el 5.8 por ciento; y la Secretaría de Turismo, con el 3.3 por ciento.

Respecto de la participación en el total de las disponibilidades registradas en el Sistema, adicionalmente al 68.0 por ciento correspondiente a la SHCP, sobresalen la Secretaría de Salud, con el 11.0 por ciento; la Secretaría de Educación Pública, con el 5.0 por ciento; el Conacyt, con el 4.5 por ciento; la Secretaría de Energía, con el 4.3 por ciento; y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el 2.9 por ciento.

La totalidad de la información que integra este Anexo, por su magnitud, está disponible en archivos electrónicos en la página de Internet de la SHCP, en la siguiente dirección: www.shcp.gob.mx / [Finanzas Públicas](#) / [Informes Trimestrales al Congreso](#) / [2013](#) / [Segundo Trimestre de 2013](#) / [Anexo XVII.- Fideicomisos sin Estructura Orgánica](#).

¹⁴ FONDEN.- Fideicomiso "Fondo de Desastres Naturales".

¹⁵ FOREF.- Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas.

¹⁶ FOPAM.- Fondo de Pavimentación Municipal.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Vigentes al 30 de junio de 2013
(Millones de pesos)

Tipo de Acto Jurídico	N° de Casos	%	Monto ^{1./}	%
Fideicomisos	325	90.3	387,433.6	92.4
Mandatos	26	7.2	19,081.5	4.6
Análogos	9	2.5	12,788.8	3.1
Total ^{2./}	360	100.0	419,303.9	100.0

Ámbito del Acto Jurídico	N° de Casos	%	Monto ^{1./}	%
Actos jurídicos federales	258	71.7	410,683.2	97.9
Actos jurídicos estatales	66	18.3	5,510.5	1.3
Actos jurídicos privados	36	10.0	3,110.2	0.7
Total ^{2./}	360	100.0	419,303.9	100.0

Grupo Temático	N° de Casos	%	Monto ^{1./}	%
Pensiones	25	6.9	97,221.7	23.2
Infraestructura pública	48	13.3	85,585.9	20.4
Apoyos financieros y otros	127	35.3	83,872.0	20.0
Estabilización presupuestaria	6	1.7	78,062.4	18.6
Subsidios y apoyos	113	31.4	48,131.5	11.5
Prestaciones laborales	41	11.4	26,430.4	6.3
Total ^{2./}	360	100.0	419,303.9	100.0

1./ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

2./ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Altas, Bajas y en Proceso de Extinción
Enero - junio de 2013
(Número de Actos Jurídicos)

Coordinador Sectorial	Altas	Bajas	Proceso de Extinción, Terminación o Baja de Clave de Registro
TOTAL	4	5	30
Gobernación		1	
Relaciones Exteriores		1	
Hacienda y Crédito Público	3	2	9
Comunicaciones y Transportes			3
Economía			1
Educación Pública		1	8
Salud			1
Medio Ambiente y Recursos Naturales			1
Turismo			6
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1		1

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Actos jurídicos con los montos de disponibilidades más elevados al 30 de junio de 2013
(Cifras en millones de pesos)

Grupo / Dependencia ó Entidad Coordinadora	Tipo	Ámbito	Denominación	Monto ^{1_/}	%
Total de los Actos Jurídicos (360)				419,303.9	100.0
Subtotal de los 25 Actos Jurídicos con los Montos más Elevados				359,770.4	85.8
Apoyos Financieros y Otros				64,366.4	15.4
Salud	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	45,966.9	
Hacienda y Crédito Público	Análogo	Federal	Fondo de la Financiera Rural	11,061.4	
Defensa Nacional	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar	3,847.1	
Gobernación	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para la Plataforma de Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Seguridad Pública y de Aeronaves	3,491.0	
Infraestructura Pública				77,076.2	18.4
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)	45,403.5	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera	19,349.0	
Comunicaciones y Transportes	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso E-México	9,440.8	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Fideicomiso	Estatal	Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago para Apoyar el Proyecto de Saneamiento del Valle de México	2,883.0	
Estabilización Presupuestaria				78,026.2	18.6
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	31,633.3	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	19,411.4	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	17,542.0	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (FOREF)	5,161.4	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad (FAISEG)	4,278.1	
Pensiones				92,421.3	22.0
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Sistema Banrural	18,859.3	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Pensiones del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura	15,140.4	
Hacienda y Crédito Público	Mandato	Federal	Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP)	15,083.4	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras	12,911.4	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad de Nafin	11,333.8	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo de Pensiones Bancomext	10,779.8	
Energía	Fideicomiso	Federal	Fondo Laboral Pemex (FOLAPE)	8,313.2	
Subsidios y Apoyos				33,404.6	8.0
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial	15,045.6	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	7,702.5	
Hacienda y Crédito Público	Fideicomiso	Federal	Fondo para la Participación de Riesgos	7,632.4	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Fideicomiso	Federal	Fondo Sectorial Conacyt - Secretaría de Energía - Sustentabilidad Energética	3,024.1	
Prestaciones Laborales				14,475.7	3.5
Educación Pública	Fideicomiso	Federal	Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (FORTE)	14,475.7	

1_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

CUADRO 1 DE 2
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2013
(Cifras en millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de Casos	%	Monto ^{1/-}	%
Total de los Actos Jurídicos	360	100.0	419,303.9	100.0
En Operación	330	91.7	419,039.6	99.9
En Proceso de Extinción	30	8.3	264.3	0.1
Total del Sector Central	112	31.1	217,043.3	51.8
En Operación	89		216,782.8	
En Proceso de Extinción	23		260.5	
Total del Sector Coordinado	248	68.9	202,260.6	48.2
En Operación	241		202,256.8	
En Proceso de Extinción	7		3.8	
Presidencia de la República	2	0.6	9.8	0.0
Sector Central	2		9.8	
En Operación	2		9.8	
Gobernación ^{2/-}	6	1.7	4,230.2	1.0
Sector Central	6		4,230.2	
En Operación	6		4,230.2	
Relaciones Exteriores	4	1.1	464.9	0.1
Sector Central	4		464.9	
En Operación	4		464.9	
Hacienda y Crédito Público	91	25.3	285,265.5	68.0
Sector Central	33		123,369.1	
En Operación	28		123,353.5	
En Proceso de Extinción	5		15.6	
Sector Coordinado	58		161,896.4	
En Operación	54		161,896.1	
En Proceso de Extinción	4		0.2	
Defensa Nacional	4	1.1	4,882.4	1.2
Sector Central	2		4,062.2	
En Operación	2		4,062.2	
Sector Coordinado	2		820.2	
En Operación	2		820.2	
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3	0.8	193.9	0.0
Sector Coordinado	3		193.9	
En Operación	3		193.9	
Comunicaciones y Transportes	21	5.8	12,291.8	2.9
Sector Central	5		11,531.6	
En Operación	3		11,531.6	
En Proceso de Extinción	2		0.0	
Sector Coordinado	16		760.3	
En Operación	15		759.6	
En Proceso de Extinción	1		0.6	
Economía	11	3.1	1,442.3	0.3
Sector Central	3		956.9	
En Operación	2		724.5	
En Proceso de Extinción	1		232.4	
Sector Coordinado	8		485.3	
En Operación	8		485.3	
Educación Pública	48	13.3	20,784.7	5.0
Sector Central	27		19,976.5	
En Operación	19		19,974.7	
En Proceso de Extinción	8		1.8	
Sector Coordinado	21		808.2	
En Operación	21		808.2	
Salud	5	1.4	45,980.5	11.0
Sector Central	1		45,966.9	
En Operación	1		45,966.9	
Sector Coordinado	4		13.6	
En Operación	3		13.5	
En Proceso de Extinción	1		0.0	
Trabajo y Previsión Social	2	0.6	150.3	0.0
Sector Coordinado	2		150.3	
En Operación	2		150.3	

CUADRO 2 DE 2
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA
Actos jurídicos por ramo administrativo y sector que los coordina o le aportó recursos presupuestarios federales al 30 de junio de 2013
(Cifras en millones de pesos)

Ramo Administrativo / Sector / Estatus	N° de Casos	%	Monto ^{1/_}	%
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6	1.7	1,278.2	0.3
Sector Central	4		1,177.7	
En Operación	4		1,177.7	
Sector Coordinado	2		100.5	
En Operación	2		100.5	
Medio Ambiente y Recursos Naturales	9	2.5	3,713.5	0.9
Sector Central	8		3,710.8	
En Operación	7		3,710.8	
En Proceso de Extinción	1		0.0	
Sector Coordinado	1		2.6	
En Operación	1		2.6	
Procuraduría General de la República	4	1.1	377.1	0.1
Sector Central	3		376.3	
En Operación	3		376.3	
Sector Coordinado	1		0.8	
En Operación	1		0.8	
Energía	21	5.8	18,054.5	4.3
Sector Central	1		1,084.7	
En Operación	1		1,084.7	
Sector Coordinado	20		16,969.7	
En Operación	20		16,969.7	
Desarrollo Social	10	2.8	70.5	0.0
Sector Central	4		4.3	
En Operación	4		4.3	
Sector Coordinado	6		66.1	
En Operación	6		66.1	
Turismo	12	3.3	171.1	0.0
Sector Central	8		121.3	
En Operación	2		110.6	
En Proceso de Extinción	6		10.7	
Sector Coordinado	4		49.8	
En Operación	4		49.8	
Función Pública	1	0.3	0.0	0.0
Sector Central	1		0.0	
En Operación	1		0.0	
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1	0.3	8.9	0.0
Sector Coordinado	1		8.9	
En Operación	1		8.9	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	92	25.6	18,972.5	4.5
Sector Coordinado	92		18,972.5	
En Operación	91		18,969.6	
En Proceso de Extinción	1		2.9	
Instituto Mexicano del Seguro Social	7	1.9	961.5	0.2
Sector Coordinado	7		961.5	
En Operación	7		961.5	

1_/ Corresponde a la disponibilidad reportada por los actos jurídicos.

2_/ Derivado de la Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal los 2 actos jurídicos de la extinta Secretaría de Seguridad Pública se resectorizaron en la Secretaría de Gobernación.

FUENTE: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la LFPRH se presentan los ingresos, los rendimientos financieros, los egresos, el destino y las disponibilidades al segundo trimestre de 2013 de los fideicomisos en los que participan los Poderes Legislativo y Judicial, en los términos de las disposiciones aplicables.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ACTOS JURÍDICOS ANÁLOGOS SIN ESTRUCTURA DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
Enero - Junio de 2013
(Cifras en Pesos)

Denominación	Ingresos	Rendimientos	Egresos	Destino	Disponibilidad
Cámara de Senadores					
Para apoyar la construcción y equipamiento del nuevo recinto de la Cámara de Senadores	10,789,852.00	0.00	11,138,663.00	Se refiere a las erogaciones efectuadas por el fiduciario Banobras, conforme al programa-presupuesto aprobado por el Comité Técnico por concepto de: pagos por honorarios fiduciarios; honorarios por dirección técnica del proyecto; supervisión, vigilancia y control de la construcción; coordinación administrativa del proyecto; servicios de seguridad y vigilancia; derechos de agua y energía eléctrica.	920,143,878.00
Suprema Corte de Justicia de la Nación					
Pensiones Complementarias para Servidores Públicos de Mando Superior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	4,570,560.31	0.00	79,909.35	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los funcionarios que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración 1/2006 y pago de comisiones bancarias por administración.	476,493,647.35
Pensiones Complementarias Mandos Medios y Personal Operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	15,905,046.66	0.00	144,756.14	Pago de pensiones mensuales complementarias a las otorgadas por el ISSSTE a los servidores públicos que se jubilen o retiren anticipadamente de acuerdo con la Ley del ISSSTE, que hayan laborado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración VII/2005 y pago de comisiones bancarias por administración.	1,677,928,307.92
Plan de Prestaciones Médicas Complementarias y de Apoyo Económico Extraordinario a los Empleados del Poder Judicial de la Federación	1,325,943.20	0.00	250,007.20	Gastos médicos extraordinarios al personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de conformidad con el Acuerdo General de Administración III/2006 y del Consejo de la Judicatura Federal y pago de comisiones bancarias por administración.	132,298,707.25
Administración de los Recursos Producto de la Venta de Publicaciones de la Suprema Corte para el Financiamiento de Nuevas Publicaciones y cualquier proyecto de interés para el Fideicomitente	1,443,967.67	0.00	36,035.60	Pago de comisiones bancarias por administración.	159,999,783.52
Remanentes Presupuestarios del Año 1998 y Anteriores	6,947,457.70	0.00	23,200.02	Pago de comisiones bancarias por administración.	772,675,475.84
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica)	4,607,568.67	0.00	585,405.19	Honorarios por servicios profesionales independientes asimilados a salarios, pago de comisiones bancarias por administración y otros.	437,537,278.94
Consejo de la Judicatura Federal					
Fondo por Concepto de las Aportaciones para el Programa de Mantenimiento de Viviendas de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación	3,002,332.15	171,787.48	2,732,788.12	Dichos importes se destinan al pago de pensiones complementarias de magistrados de circuito y jueces de distrito del Poder Judicial de la Federación y comisiones bancarias por administración.	20,004,168.80
Fondo para el Pago de Pensiones Complementarias de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación	0.00	26,064,209.26	3,005,314.48	Pensiones pagadas a magistrados y jueces y comisiones pagadas al fiduciario, así como comisiones bancarias.	2,802,144,649.88
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación					
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España	0.00	53,802.33	2,362,316.58	La cantidad que se muestra como egresos, corresponde a retiros destinados a cubrir el costo de diversas actividades desarrolladas, así como de los honorarios de la fiduciaria.	4,720,496.30

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial.